



Treinta mil euros al mes nos cuesta a los vecinos la custodia de unos escombros en la calle del Viento, por un capricho del alcalde del PP (el de los cuatro sueldos)

Desde hace 4 meses el alcalde de Leganés del PP **–el de los cuatro sueldos–** dedica exclusivamente a 9 agentes de la policía local en la custodia de unos escombros en la c/ Viento 4, las 24 horas del día

¿Qué hace la Policía Local vigilando una nave PRIVADA derruida? ¿Por qué se vigila esta derruida y no otras próximas? ¿Cuántas edificaciones hay en Leganés en las mismas condiciones y no son vigiladas con el mismo celo y coste que la de la c/ del Viento?

Ahora, ¿ya no se hace un mal uso de las BESCAM? ¿Esto no es otra manifestación de DESPILFARRO? ¿A que es debido que el alcalde de Leganés **–el de los cuatro sueldos–** dedique 9 agentes a la vigilancia de una nave derruida en concreto?

Desde hace cuatro meses la policía local de Leganés custodia las 24 horas del día una nave derruida en la c/ Viento, 4. El alcalde de los cuatro sueldos ha destinado a esta tarea a una dotación de 2 agentes y un vehículo durante las 24 horas del día.

El coste para los vecinos de este capricho del alcalde del PP

Esto supone:

www.ciudadanosporelcambio.com

1

info@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganés>

<http://www.facebook.com/pages/Ciudadanos-por-el-cambio/200079733417711?sk=wall>

- ✓ 9 agentes de policía local destinados, permanentemente, a la custodia de los escombros.
- ✓ 1 vehículo apartado de las tareas cotidianas de patrulla.
- ✓ Un coste mínimo de 21.663 € al mes en personal, más las aportaciones a la Seguridad Social (30 %). En total cinco millones de pesetas.
- ✓ Una dotación menos patrullando por los barrios de Leganés, porque está es destinada a la vigilancia de una nave derruida privada.
- ✓ Miles de horas de seguridad ciudadana que no están siendo destinadas a los ciudadanos de Leganés. Como por ejemplo a los que piden protección de algunos ocupas agresivos que están atemorizando a los vecinos en algunos barrios, al actuar como bandas de delincuentes.

Una dotación destinada permanentemente a la vigilancia de unos escombros que ni siquiera puede acudir a llamadas de mayor urgencia y/o importancia que los escombros. Tienen instrucciones de que no se muevan de delante de los escombros.

Para qué nos sirve un director y un asesor que no saben priorizar las funciones de la policía local

¿Para qué nos sirve que la dirección política de la policía local en Leganés esté dirigida por un concejal (sargento), un director (oficial) y un asesor (cabo) si no saben lo que tienen entre manos? ¿En manos de quien estamos? ¿Quién va a pagar todo esto? Todo parece que lo vamos a pagar los ciudadanos de Leganés.

Adjuntamos una serie de fotografías de la nave derruida y de los escombros que vigila desde hace 4 meses la policía local y que parece que se prolongará durante varios meses más; para que los ciudadanos vean a lo que dedican a los policías locales los actuales gobernantes del PP.

www.ciudadanosporelcambio.com

2

info@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

<http://www.facebook.com/pages/Ciudadanos-por-el-cambio/200079733417711?sk=wall>



www.ciudadanosporcambio.com

3

info@ciudadanosporcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

<http://www.facebook.com/pages/Ciudadanos-por-el-cambio/200079733417711?sk=wall>



En la misma acera, 10 metros más adelante y en la acera de enfrente hay otras tantas naves en el mismo o peor estado (derruidas) y a estas no se las presta la misma vigilancia.

www.ciudadanosporelcambio.com

4

info@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

<http://www.facebook.com/pages/Ciudadanos-por-el-cambio/200079733417711?sk=wall>

El PP en la oposición cuestionaba constantemente el mal uso de las BESCAM

El PP en la oposición estaba permanentemente cuestionando el supuesto mal uso de las BESCAM porque no se las dedicaba a la seguridad ciudadana. Pero con el PP no es que no dedique a la policía local a sus cometidos, sino que los utiliza de guardeses de fincas con escombros.

Si los responsables políticos entienden que puede haber un riesgo por el estado de dichas edificaciones entendemos que hay otras medidas a poner en marcha que no sean el destino de policías locales a tareas de vigilancia de escombros, como:

1. Actuar en la responsabilidad de la propiedad.
2. La retirada de los escombros.
3. Vallados seguros.
4. Otras alternativas de vigilancia.

Todas ellas más baratas que el destino para la vigilancia de los escombros por medio de unos profesionales cualificados.

Del dicho al hecho, hay mucho trecho. Las propuestas del PP cuando estaba en la oposición

A continuación destacamos las propuestas que el PP en materia de seguridad ciudadana efectuaba cuando estaba en la OPOSICIÓN

09-04-2002: MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOBRE DOTACION DE LA PLANTILLA DE LA POLICIA LOCAL.

- 1º- Implantación de la Policía de barrio en todos los distritos de Leganés*
- 2º- Ampliación de dicho servicio en todos los distritos los siete días de la semana.*
- 3º- Dotación a los agentes de todos los medios necesarios para el ejercicio de este servicio.*

www.ciudadanosporelcambio.com

5

info@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganés>

<http://www.facebook.com/pages/Ciudadanos-por-el-cambio/200079733417711?sk=wall>

4º- Reconversión del dinero de horas extraordinarias en puestos de trabajo para poder llegar en el futuro a un policía por cada 1000 habitantes (según la Ley de coordinación de policías locales)”.

14-02-2006: MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOLICITANDO UN INCREMENTO DE LOS EFECTIVOS POLICIALES EN TODOS LOS BARRIOS DEL MUNICIPIO.

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Leganés se compromete a garantizar la seguridad ciudadana en el municipio instaurando la policía de barrio para que patrulle durante las 24 horas del día, los 365 días del año, todos los barrios de Leganés.

SEGUNDO.- El Ayuntamiento de Leganés se compromete a dotar al barrio de La Fortuna de una comisaría de policía y al barrio de Leganés Norte con una sede de policía local”.

29/30-06-2009: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD INTERVENCIONES DEL SR. GÓMEZ RUIZ:

RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR EN MATERIA DE SEGURIDAD:

1.- A instaurar la policía local de barrio, una policía de proximidad, que sea conocida y que conozca a los vecinos, comerciantes, alumnos y profesores de los colegios, y a todas las personas, comercios y empresas del barrio en el que prestan sus servicios, para garantizar la prevención de delitos y la seguridad de las personas y sus bienes.

2.- A mejorar el control de horarios de apertura y cierre de los locales que están situados en los puntos más susceptibles de ser conflictivos en nuestra ciudad.

3.- Elaboración de un plan de seguridad para las noches especialmente de los fines de semana y de verano, para prevenir los conflictos, altercados o desórdenes que pudieran producirse.

4.- A dedicar prioritariamente a la policía municipal a labores de seguridad y no a sancionar y fiscalizar la vida de los vecinos para recaudar más.

www.ciudadanosporelcambio.com

6

info@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganés>

<http://www.facebook.com/pages/Ciudadanos-por-el-cambio/200079733417711?sk=wall>

5.- A mejorar y modernizar los medios de Protección Civil, con atención especial a sus vehículos y equipos de comunicaciones, reconociendo a sus miembros, que son voluntarios, tanto la importancia de su labor, como la necesidad dotarles de los medios más adecuados para las necesidades de su importante servicio.

14-10-2008: MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOLICITANDO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA SEDE DE POLICÍA LOCAL EN EL MUNICIPIO UBICADA EN EL BARRIO DE LEGANES NORTE.

Para contribuir a la mejora de la seguridad ciudadana en el municipio, el Grupo Municipal Popular presenta la siguiente MOCIÓN:

Que este Ayuntamiento proceda a construir una nueva sede de policía local en el municipio ubicada en el barrio de Leganés Norte.

13-07-2010: MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOLICITANDO LA CREACIÓN DE UNA UNIDAD CANINA DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTE EN NUESTRA CIUDAD.

“El Grupo Popular presenta la siguiente moción mediante la cual se solicita la creación de una unidad canina del cuerpo de Policía Local para la lucha, control y erradicación del tráfico de estupefacientes en nuestra ciudad.

Como verán las propuestas parece como si se hubieran escrito en el aire, de lo dicho nada de nada. A no ser que el concepto de seguridad ciudadana que propone el PP en Leganés esté reducido en su simpleza a la vigilancia de escombros PARTICULARES.

LEGANES, 26 DE AGOSTO DE 2012

www.ciudadanosporelcambio.com

7

info@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganas>

<http://www.facebook.com/pages/Ciudadanos-por-el-cambio/200079733417711?sk=wall>